IU Sanse recalca en el Pleno su compromiso de obtener una sociedad justa y una democracia participativa real

Lun, 09/15/2014 - 12:22 — comunicacion

Es por todos/as conocido el carácter definido de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, texto que da inicio al actual modelo de Derechos Humanos, y que se encuentra complementado por otros documentos básicos (como son el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales), así como por diversos instrumentos para su profundización y aplicación. Sin embargo, la experiencia de estas décadas de vigencia de este cuadro normativo indica un déficit fundamental. Actualmente, sigue existiendo un conjunto importante de derechos humanos que no son “efectivos” en cuanto a lo que a su aplicación directa se refiere, y entre ellos se hallan especialmente los derechos económicos, sociales y culturales, en buena medida atrapados en un laberinto jurídico que los alejan objetivamente de los ciudadanos y ciudadanas.

En el espacio urbano de fronteras inciertas aparecen todas las discriminaciones ancladas en la explotación, el paro, la pobreza, la exclusión, el desprecio a las diferencias culturales; sin embargo, al mismo tiempo, se esbozan y se multiplican en las ciudades múltiples prácticas cívicas, de convivencia y sociales de solidaridad.

Una administración de las ciudades al servicio de sus ciudadanos exige el respeto, la garantía y la promoción de los Derechos Humanos (universales, indivisibles e interdependientes) para todos los habitantes sin exclusión en aras de promover los valores de la cohesión social y de protección de los más vulnerables. Ha de existir una aproximación de los Derechos Humanos a los ciudadanos, asegurando formal y realmente que las ciudades sean mejores lugares donde vivir. El desafío es asumir un papel activo implementando políticas públicas de inserción y de democratización de la riqueza.

En el Pleno del próximo jueves 18 de septiembre, desde IU Sanse queremos, que el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián de los reyes se adhiera a la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad, sumándonos al resto de ciudades signatarias (Barcelona, Saint Denis, Nüremberg, Venecia y Lyon) que rubricaron dicho texto el dieciocho de mayo de 2000 en la localidad francesa de Saint-Denis y todas las demás entidades locales que se han adherido a la Carta desde entonces. Y expresar la voluntad de consagrar el modelo de ciudad marcado en la citada Carta Europea, con la materialización de unos derechos humanos sociales en los que la solidaridad con los desfavorecidos, la igualdad y la democracia sean reales y efectivas.

Área de Comunicación

ddhh_ciudad.jpg [1] 12.76 KB

cartaeuropea_1.pdf [2] 72.04 KB

np-iu_sanse_recalca_en_el_pleno_su_compromiso_de_obtener_una_sociedad_justa_y_una_democracia_participativa_re.pdf [3] 70.76 KB

- Alcobendas san Sebastián de los Reyes. Pleno Municipal [4]
- carta DDHH [5]
- Participación ciudadana [6]

- Documentos
 - Doc. Políticos
 - Doc. Organizativos
 - Materiales

- Actualidad
 - Agenda

- Participa!

URL del envío (Obtenido en *10/30/2026 - 05:52*):
http://iusanse.org/iu-sanse-recalca-en-el-pleno-su-compromiso-de-obtener-una-sociedad-justa-y-una-democracia-participativa-real

Enlaces:
[1] http://iusanse.org/sites/iusanse.org/files/ddhh_ciudad.jpg
[2] http://iusanse.org/sites/iusanse.org/files/cartaeuropea_1.pdf
[3] http://iusanse.org/sites/iusanse.org/files/np-iu_sanse_recalca_en_el_pleno_su_compromiso_de_obtener_una_sociedad_justa_y_una_democracia_participativa_re.pdf
[4] http://iusanse.org/category/actualidad/alcobendas-san-sebasti%C3%A1n-reyes-pleno-municipal
[5] http://iusanse.org/category/actualidad/carta-ddhh
[6] http://iusanse.org/category/actualidad/participaci%C3%B3n-ciudadana